LICEO LUMEN

GESTIÓN DE LA HIGIENE DE LOS NIÑOS

Categoría:

Protocolos de Cuidado y Bienestar Infantil

Responsables:

- Mentor encargado del aula.
- Personal de apoyo pa<mark>ra la</mark> higi<mark>ene,</mark> seg<mark>ún c</mark>orr<mark>espo</mark>nda.

Propósito y Alcance:

Garantizar la higiene personal de los niños durante la jornada escolar, promoviendo hábitos saludables desde una edad temprana y asegurando su bienestar físico y comodidad.

Aplica a todos los grupos y a<mark>l personal</mark> encargado del cuidado de los niños en el Liceo Lumen.

Definiciones y Términos Clave:

- **Acompañamiento al baño:** Supervisión activa de un adulto para garantizar que los niños utilicen correctamente las instalaciones sanitarias y mantengan su higiene.
- Revisión de pañales: Verificación periódica para asegurar la limpieza y comodidad de los niños que aún usan pañales.
- **Higiene personal:** Mantener áreas visibles como nariz, cara y manos limpias durante toda la jornada.

 Suministros del jardín: Materiales como pañales, toallas húmedas o ropa de cambio proporcionados por el jardín en caso de que los padres no envíen los necesarios.

Procedimiento Detallado:

1. Acompañamiento al Baño:

- Los niños de los grupos Genius y Talents deben ser acompañados al baño por un adulto responsable.
- Supervisar y guiar al niño para que utilice correctamente las instalaciones.
- Antes de salir del baño, realizar una revisión cuidadosa para asegurarse de que el niño esté limpio y cómodo.

2. Revisión de Pañales:

- Revisar al menos cuatro veces durante la jornada a los niños que usan pañales para verificar que no tengan deposiciones.
- Cambiar el pañal de inmediato si es necesario, asegurando un proceso higiénico y cómodo.
- En caso de que el niño no tenga pañales o toallitas:
 - Usar los suministros del jardín.
 - Registrar en el sistema el costo del pañal y los materiales utilizados.
 - Informar a los padres al final de la jornada sobre el uso de suministros del jardín.

3. Higiene Personal:

- Supervisar regularmente la limpieza de la nariz, cara y manos de los niños durante la jornada.
- Ayudar a los niños que necesiten asistencia, utilizando materiales apropiados como pañuelos desechables o toallas húmedas.

 Promover hábitos de higiene personal mediante actividades educativas y ejemplo constante.

4. Gestión de Ropa de Cambio:

- En caso de requerir cambio de ropa y que el niño no tenga prendas en su bolso, utilizar ropa de préstamo del jardín.
- Registrar el préstamo en el sistema, incluyendo los detalles de las prendas prestadas.
- o Informar a los padres al final de la jornada sobre el préstamo y solicitar la devolución en óptimas condiciones.

Materiales o Recursos Necesarios:

- Pañales y toallitas húmedas para los niños que los necesiten.
- Jabón líquido y toallas desechables.
- Pañuelos desechables.
- Ropa de cambio (si es necesario).

Medida<mark>s d</mark>e Control y Seguimi<mark>en</mark>to:

- Revisión diaria por parte del Principal Lumen para asegurar el cumplimiento de las prácticas de higiene.
- Supervisión del personal para garantizar el uso adecuado de materiales y el seguimiento de las directrices.

Excepciones y Casos Especiales:

 En caso de niños con necesidades específicas, ajustar las prácticas según las indicaciones médicas o de los padres.

Consecuencias por Incumplimiento:

- Advertencia verbal al mentor o personal que no siga las directrices.
- Observación formal en el historial del personal en caso de recurrencia.
- Capacitación obligatoria en gestión de la higiene infantil.

Fecha de Emisión y Revisión:

• Emisión: julio 2024.

• Revisión: anual.